Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DOC Nº 922/17
Asunción, 20 de noviembre de 2017

Señor
SANTIAGO JURE
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en respuesta a la Nota DNCP/DNC/Nº 29.496/2017 de fecha 14 de Noviembre de 2017, mediante la cual se realiza observación al proceso **SBE 25/17 "SERVIVIO DE FLETE TERRESTRE DE GAS LICUADO DE PETROLEO", ID Nº 335.070**.

Con respecto a este punto, señalamos que la Gerencia de Comercio Exterior, al momento de solicitar el llamado, pretendía realizar la totalidad del servicio dentro de presente ejercicio fiscal. Sin embargo, las solicitudes se realizan de acuerdo a la necesidad de producto, razón por la cual se establecieron cantidades mínimas y máximas. No obstante, dado el corto tiempo restante en el presente ejercicio se estará reprogramando el PAC a plurianual.

Esperando su comprensión, nos despedimos de Ud., muy atentamente.

Abg. Carlos G. Becker P.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones